

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17571** ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

Primero.-Se ha declarado concurso que se sigue con el número 1/2013- A, y NIG 5029747120130000001.

Segundo.-Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

Tercero.-Fecha de declaración: 10/04/13.

Cuarto.-Deudor en concurso: Josefina Maza Albero, DNI 17058916T, con domicilio en Lecifena (Zaragoza), calle Mayor, 35.

Quinto.-Facultades de administración: Intervenidas.

Sexto.-No ha solicitado la liquidación.

Séptimo.-Administración concursal: Alberto Gracia Lapasión.

Dirección postal: Calle San Miguel, 1, 1 derecha, 50001 de Zaragoza.

Dirección electrónica: [administracionconcursal@laesnexia.com](mailto:administracionconcursal@laesnexia.com)

Teléfono: 976226780.

Octavo.-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de créditos en el Juzgado.

Zaragoza, 12 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130022592-1